

la isla de Elba. Figurábase que su águila imperial volaría también de pueblo en pueblo hasta llegar á posarse sobre la cúpula de la catedral de México, en donde fué coronado, y no le detenía en su temeraria empresa el recuerdo de la suerte sangrienta de Murat.

Al cabo de algunos años de destierro, dice Macaulay, el hombre llega á ver, las más de las veces, á travéz de un prisma engañoso, todo lo que se refiere á la sociedad que ha abandonado.

Este fenómeno se observaba ya en Iturbide por este tiempo, á pesar de que hacía sólo un año que había dejado las costas de México. Creía que todos en su patria estaban pidiendo y esperando su vuelta, se hacía la ilusión de que iba á ser recibido de nuevo como el libertador del Anahuac y como el padre de la patria, y no podía comprender la transformación profunda que en ella se había obrado. ¡Desdichado! Soñaba con el glorioso desembarco de Napoleón en Cannas, y tuvo el trágico fin de Murat en las costas de Nápoles.

## LV

## La república

Destronado Iturbide, los partidos que agitaban á México y determinaron su caída, se dividieron. Mezcla de republicanos y de monárquicos los que figuraban en el movimiento triunfante, después de la victoria no hubo más que republicanos, bien que éstos formaban á su vez dos partidos, los unitarios y los federales; los unitarios, á quienes se unieron los restos del partido borbónico, que ya consideraban como cosa imposible la monarquía, y los federales, entre los cuales se confundieron los partidarios de Iturbide para vengarse de los que le habían destronado y poder gritar y moverse impunemente bajo la protección de los principios liberales más exagerados.

El triunfo por de pronto fué de los centralistas ó unitarios, como que estaban en mayoría en el Congreso; pero para conseguirlo habían puesto en movimiento á las diputaciones provinciales, que venían á ser la potente matriz del federalismo. Llamados á intervenir activamente en la cosa pública estos centros, crearon los hombres de la revolución en cada provincia un poder, celoso de su auto-



ridad, hostil á la capital, y naturalmente inclinado á la independencia. Así los centralistas ó unitarios, deseosos de atraerse á las diputaciones provinciales, hicieron de ellas su propio verdugo. Poco á poco fueron manifestando las diputaciones su desconfianza respecto á algunos diputados de la Asamblea, y exigiendo poco después la convocación de un nuevo Congreso, acabaron por negar muchas su obediencia al gobierno. Atizaban esta discordia por despecho los iturbidistas, y nada más curioso que ver á éstos apoyar á Santa Anna, aquel que dió en Veracruz el primer grito de rebelión contra Iturbide, cuando en Tampico y en San Luis se declaró «protector del sistema federal».

En tal estado las cosas, tuvo que sucumbir el Congreso, pues no sólo amplió las facultades de las diputaciones, concediéndolas la propuesta en terna de sus jefes políticos, la inspección sobre sus rentas y el nombramiento de casi todos los empleados de sus respectivas provincias, sino que anunció que estaba dispuesto á aceptar el sistema federal, entonces en boga, y tuvo que concluir por publicar la convocatoria de un nuevo Congreso; con lo que, de concesión en concesión, como ocurre siempre á la debilidad que se acobarda y envilece, ni salvó su honra ni salvó su existencia.

El federalismo, pues, triunfaba en toda la

línea, no obstante que Santa Anna, para quien este sistema no era más que un instrumento de ambición, quisiera resistir aún en la provincia de San Luis, y los iturbidistas en la de Guadalajara, impulsados por los generales Quintanar y Bustamante, jefes de aquel partido, siguieran igual conducta, precisamente porque el federalismo no era para ellos más que un medio de producir revueltas y levantar de nuevo lo caído. El general Armijo, sin embargo, obligó á Santa Anna á desistir de sus propósitos y á presentarse en México para responder de su rebeldía, y lo mismo consiguieron en Guadalajara los generales Bravo y Negrete, teniendo necesidad el primero de quedar en observación con un cuerpo de ejército en Celaya para atender rápidamente á ahogar cualquier intento sedicioso de los muchos que todos los días estallaban.

La opinión, que parecía favorecer la idea de federalismo, favorecía del mismo modo á los antiguos insurgentes, que deshonraron con sus asesinatos y sus robos la causa que defendían. De allí la solemnidad que se dió á la fecha del 16 de Septiembre, en que dió en Dolores su grito el cura Hidalgo, y el olvido en que se puso la del 27 del mismo mes del plan de Iguala. De allí que Victoria y Guerrero fuesen elevados al poder ejecutivo, y empezase de nuevo la persecución de los españoles. De allí las honras que se tributaron



á la memoria de Hidalgo, de Morelos, de Mina y de otros, cuyos nombres se grabaron en letras de oro en el salón de sesiones del Congreso. De allí que se tratara de profanar el sepulcro de Hernán Cortés aventando sus cenizas. De allí los empleos y pensiones otorgados á los antiguos insurgentes y á sus familias, dándose el bochornoso espectáculo de que muchos presentasen ahora certificados de mil acciones heroicas para que subiese la recompensa, cuando antes solicitaban el indulto de los españoles, fundándose en que no habían prestado servicio alguno á la insurrección, en la que sólo habían tomado parte cediendo á fuerza mayor, ó á una ligereza, ó á la casualidad; con lo que el presupuesto de las clases pasivas llegó á una cifra aterradora. De allí que se considerasen como deudas de la nación las contraídas por algunos generales declarados beneméritos de la patria y por algunas juntas revolucionarias, por lo cual la brecha abierta en el Tesoro fué grande, y mayores aún los fraudes á que dió lugar, en beneficio de gente cínica que hablaba mucho de libertad y de su amor al pueblo, pero que no tenía más ideal de gobierno ni más propósito político que enriquecerse sin riesgo y sin trabajo á costa de la nación.

Constituída de esta manera la república, enconados los ánimos, movidos los unos por el despecho, los otros por la ambición, pocos

ó ninguno por el bien de la patria, la anarquía dominaba en todas partes, y cuando no las rebeliones políticas en las ciudades, las partidas de ladrones en el campo no consentían instante de sosiego. Dictóse una ley severísima en las penas y rápida en los procedimientos para aterrar á bandoleros y conspiradores, ley que fué el arma de proscripción que usaron alternativamente unos partidos con otros y se autorizó al gobierno para deterrar á las personas que conceptuase criminales ó sospechosas, sin necesidad de juicio; pero las conspiraciones siguieron en aumento y no encontraron disminución tantas desdichas, ni aun con la proclamación solemne de la república federal, que verificó el nuevo Congreso reunido en 7 de Noviembre y que el cándido pueblo, seducido por tantos demagogos, ilusos ó criminales, como se la predicaban, creía la panacea universal de todos sus males. ¡Ah! Seducía la idea federal á los mexicanos porque veían la prosperidad creciente de los Estados Unidos, y no comprendían aquellos desdichados que el federalismo, habiendo sido en la república de los Estados Unidos vínculo de unión y centro de unidad de estados diversos que venían á determinarse y fundirse en una gran nación, cuando antes nada de común tenían entre sí, debía en México dividir lo que estaba unido, determinando la disgregación, la pulveriza-



ción, la disolución molecular de la patria, formando diversas naciones de la que era y debía ser una sola.

No, no se cortaron las conspiraciones y las rebeliones con la proclamación de la república federal. En Querétaro el espíritu de disciplina fomentado por tanta revolución, levantaba en armas á la guarnición contra su comandante general, á quien mantuvo preso y le amenazó de muerte, como amenazó con el saqueo á la ciudad, bien que evitara estos horrores el general Bravo, que acudió de Celaya con su división. En Puebla el comandante general Echávarri negaba su obediencia al gobierno y se manifestaba decidido á sostener á la diputación provincial en sus pretensiones, aunque aproximándose los generales Guerrero y Gómez Pedraza con tropas, tuvo que ceder Echávarri y presentarse en México. En Cuernavaca el teniente coronel Hernández y otros en Cuautla pedían el despojo de los empleos de los españoles los más moderados, y algunos su muerte ó su expulsión. Pero ¿qué más? En la capital de México el general Lobato, al frente de sus tropas, pedía lo mismo que los de Cuernavaca y Cuautla con menosprecio del poder ejecutivo y del Congreso soberano. ¿Cómo, cómo no había de ocurrir esto cuando uno de los ministros del poder ejecutivo, Michelena, atizaba á Lobato y cuando Ramos Arizpe, áquel que pidió en

España el nombramiento de O'Donojú para virrey de México, presentaba ahora á la Asambleá una proposición infuca contra los españoles? ¿Cómo no había de cundir el espíritu de indisciplina y de rebelión, cuando Santa Ana sublevado en la provincia de San Luis contra el gobierno supremo, por haberse declarado «protector del sistema federal,» conseguía que se consignase en la *Gaceta*, por sentencia solemne de tribunal, que lejos de merecer castigo por su rebeldía, era digno de elogio y premio, pues habiendo adoptado el país el federalismo, había justificado plenamente su conducta? ¿Cómo, cómo no había de ocurrir esto cuando el bandido Vicente Gómez, á la cabeza de una gavilla de asesinos, iba cazando á los españoles y ahorcándolos de los árboles, y se burlaba de todas las partidas que lo perseguían, porque le daba aviso el general Guerrero, individuo del poder ejecutivo que quería prenderlo y ejecutarlo? ¿Cómo, cómo había de existir gobierno, ni nada que se le pareciese, cuando había tal antagonismo entre los individuos que lo formaban?

Pero de todas estas conspiraciones y de todos estos movimientos, fórmulas y manifestaciones diversas del mismo mal, del mal de la anarquía que se había apoderado de México con la proclamación de la república, y que levantaba en armas á unos caudillos contra otros, á éstos contra aquellos generales, y á



los partidos entre sí, lo más grave era lo que pasaba en Guadalajara, en donde continuaban Quintanar y Bustamante manteniendo y organizando la resistencia con la esperanza de levantar de nuevo á Iturbide. Quizás en ellos confiaba el destronado emperador, quizás por ellos llamado, venía á México; pero aunque el Congreso, temeroso, estaba decidido á concentrar el poder ejecutivo en una sola mano, proclamando al general Bravo «supremo director» con facultades extraordinarias, pudo conjurarse la nube de Guadalajara mediante la intervención de este mismo general Bravo con las tropas que tenía en Celaya bajo su mando. Quintanar y Bustamante fueron presos, y habrían sido embarcados para la América del Sur si la muerte de Iturbide no hubiera venido á hacer poco peligrosas sus maquinaciones.

Digamos ahora cómo tuvo lugar esa muerte, ya que rápidamente hemos descrito la situación de México cuando Iturbide llegó á sus costas.

## LVI

## Aprehensión y fusilamiento de Iturbide

Hemos dicho que Iturbide dió cuenta al Congreso mexicano de haberse trasladado á Londres desde Italia, ofreciendo sus servicios para resistir los ataques que en su concepto Fernando VII, apoyado en la Santa Alianza, iba á dirigir contra la independencia de México. Pues bien, los periódicos pusieron en ridículo este ofrecimiento, y el Congreso, en decreto de 28 de Abril, contestó á él, declarando «traidor y fuera de la ley á D. Agustín de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presentase en algún punto del territorio mexicano, en cuyo caso y por solo este hecho, quedaba declarado enemigo público del Estado,» y resolviendo también que serían igualmente declarados traidores á la federación «cuantos cooperasen por escritos encomiásticos ó de cualquier otro modo á favorecer su regreso á la república mexicana.»

Ignorante de todo, Iturbide llegó el 29 de Junio á la bahía de San Bernardo en la provincia de Tejas. Su sobrino Malo y el polaco Beneski saltaron en tierra, pero no habiendo encontrado población alguna, volvieron á bordo, y el *Spring* se hizo de nuevo á la vela con dirección á Tampico. Vientos contrarios y la



escasez de aguas hicieron que se echase el ancla en la barra de Soto la Marina, el 14 de Julio. Era comandante general de la provincia D. Felipe de la Garza, con residencia en la villa de este nombre, y á él se presentó Beneski para solicitar el permiso de desembarque, pretextando que él y su compañero, que había quedado á bordo, venían de Londres á México para presentar al gobierno un plan de colonización. Concedió Garza el permiso, después de preguntarle por Iturbide, de quien dijo Beneski que quedaba en Londres con su familia. Bajaron á tierra aquella tarde Iturbide y Beneski; pero aquél, á pesar de su disfraz, tuvo la desgracia de hacerse sospechoso al cabo del destacamento que había en el punto de la pescadería, por la ligereza con que montó á caballo; sospechas que le fueron confirmadas por D. Juan Manuel de Azúnzolo, comerciante que estaba allí por razón de sus negocios, y que había conocido á Iturbide en México. El cabo dió cuenta á Garza, y éste se presentó en Soto de la Marina en la mañana del 16. Iturbide tuvo que darse á conocer, manifestando que venía á ofrecer sus servicios á la patria, á pesar de lo cual, habiendo preguntado á Garza la suerte que le esperaba, hubo de contestarle éste que la muerte.

No dió Iturbide señales de emoción por la noticia. Manifestó no sentirlo si servía su

aviso para que México se preparase á defenderse contra España. En el pueblo de Soto la Marina cenó y durmió con gran tranquilidad. Estaba ya muy adelantada la mañana cuando despertó el día siguiente 17. Pidió que se le permitiese confesar con un capellán que había quedado á bordo, cuando se le dijo que iba á ser fusilado en el término de tres horas, enviando á Garza el borrador de una exposición que había empezado y pensaba dirigir al Congreso. Garza estaba consternado. Tenía motivos grandes de agradecimiento para con Iturbide, y además dolía proceder con tal rigor con un hombre que había llegado solo é indefenso. Resolvió en su consecuencia suspender la ejecución y dar cuenta al Congreso particular de aquel Estado, poniendo el preso á su disposición.

Púsose en marcha con este objeto el día inmediato 18, tomando en el camino una medida bien rara, pues haciendo formar en círculo á los soldados que los acompañaban, les dijo que creía á Iturbide de buena fe é incapaz de querer trastornar la paz pública, añadiéndoles que, necesitando alguna aclaración del poder legislativo la ley de proscripción, creía que Iturbide no debía ser entretanto considerado reo, y que por lo mismo iba á dejarlo en libertad para que marchase á Padilla, en donde residía el Congreso, á ponerse á su disposición mandando la tropa.



Iturbide llegó á Padilla en la mañana del día 19 y quiso presentarse al Congreso como comandante general del Estado por delegación de Garza, pero no lo consintió el Congreso hasta que, habiendo llegado éste, se presentó con Iturbide, ya entonces como reo. Garza habló al Congreso en favor de Iturbide, insistiendo sobre todo en que no podía sufrir la pena impuesta por una ley de que no tenía ningún conocimiento. El Congreso se mantuvo inflexible, hizo que la ley se cumpliera y á las tres de la tarde se dijo á Iturbide que se dispusiera á morir en el término de tres horas. Pidió al Congreso que se aplazase la ejecución para el día siguiente, á fin de oír misa y comulgar; se le negó la petición y después de haberse confesado, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba que había llegado la hora. "A ver, muchachos, daré al mundo la última vista", dijo al salir de su prisión á los soldados dirigiendo su mirada á todos lados. Al llegar al lugar del suplicio, se vendó por su mano los ojos, y aunque hizo alguna oposición á que se le ataran los brazos, no insistió en ella cuando él que mandaba el piquete le hizo observar que así tenía que hacerlo. Ni en sus ademanes, ni en su modo de andar, ni en su voz se le conoció alteración alguna. Iba al suplicio con entereza. Al eclesiástico que lo acompañaba entregó una carta para su esposa y el reloj y

rosario que llevaba al cuello á fin de que lo remitiera á su hijo mayor que había quedado en Londres; tres onzas y media que en pequeñas monedas de oro tenía en el bolsillo mandó que se repartiesen entre los soldados que asistían á la ejecución, y por último, dirigiéndose á los concurrentes que había en la plaza, dijo con voz vibrante y entera: "¡mexicanos! en el acto mismo de mi muerte os recomiendo el amor á la patria y observancia de nuestra santa religión: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros; no quedará á mis hijos y su posteridad otra mancha: no soy traidor, no. Guardad subordinación y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla." Rezó el credo y un acto de contrición; besó el crucifijo que le presentaron, y después cayó atravesado con una bala en la cabeza y otras varias en el pecho. Sus restos fueron sepultados en la Iglesia vieja del pueblo de Padilla. El general Santa Ana, que lo derribó del trono, fué el primero que en el año de 1833 dispuso que "las cenizas de D. Agustín de Iturbide fueran conducidas á México y conservadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia," para hacer ver de este modo "que la nación mexicana, tan justa cuan-



do castiga la usurpación de sus derechos, como cuando recompensa las grandes acciones de sus hijos, lo reconocía, como uno de los autores de la independencia, por haberla proclamado en Iguala y conquistádola por su prudencia y valor. Sus restos, sin embargo, permanecieron en Padilla hasta que en Agosto de 1838 el general D. Anastasio Bustamante (¡siempre generales gobernando la república!) propuso su traslación á México y de acuerdo con el Congreso se llevó á cabo. Celebráronse con gran pompa los funerales y fueron depositadas sus cenizas en la capilla de San Felipe de Jesús de la catedral, en un sepulcro aparte del que contenía los restos del cura Hidalgo y demás insurgentes del año 12. Unirlos habría sido una profanación: en vida y en muerte debían estar separados.

#### LVII

#### Consideraciones sobre Iturbide

Tal fué el trágico y miserable fin de Iturbide á los cuarenta años, ocho meses y veintidós días de edad. Hombre de extraordinario valor, bizarrísimo soldado, inteligente, astuto, instruído, pero no con la talla que da la Providencia á esos seres extraordinarios que fundan las dinastías, salvan los pueblos ó re-

generan la raza humana. Llegado á la fortuna de Bonaparte, no tenía su genio, y en vez de gloria y de grandeza, dejó á su patria la afrentosa anarquía en que se aniquila y disuelve desde la proclamación de su independencia. Soñando con el poder supremo como Cromwell, faltóle su energía de hierro para sostenerse en la altura. «Yo haré que no se me caiga la corona», decía Iturbide al ceñirla, y sin embargo, nada hizo para mantenerla en sus sienes, cuando Cromwell, puesta la mano sobre su espada, decía á los oficiales que le felicitaban por su modestia en no haber aceptado más que el título de *Protector*: «Esta espada me ha elevado; si intentara encumbrarme más, ella me mantendrá en la esfera que me plazca ocupar»; y aquella espada aterró tanto á los ingleses que Oliverio Cromwell pudo transmitir el protectorado á su hijo. Gigantesca ambición, pero vulgar inteligencia y pobre carácter Iturbide, la casualidad podía llevarle al trono; más los vientos y las olas que, como dice Gibbon, sólo favorecen á los marineros más diestros, debían bien pronto precipitarle como un náufrago al abismo. Su plan de Iguala podía haber realizado la independencia de México sin trastornos, sin violencia, sin anarquía, abriendo á su nación magníficos horizontes. Quizás no se propuso con él otra cosa que buscarse auxiliares para conseguir sus propósitos. Móvil



de su conducta no fué la inspiración del patriotismo, sino el cálculo de la ambición. De persistir Iturbide en el plan de Iguala, no habría faltado príncipe de estirpe regia para México. Iturbide, diciendo con sus palabras que lo quería y con sus actos lo contrario, fué el que más obstáculos puso al establecimiento de la monarquía pactada. Así es que se apresuró á la capitulación de Córdoba, á abrirse el camino del trono. Así es que, cuando antes renunciaba en Iguala á ser coronel, después en México se hacía alteza y regente y generalísimo, constituyéndose en una altura incompatible ya con la majestad y con el poder de otro. Así es que nada hizo cuando ejercía el poder supremo para establecer inteligencias con España y encontrar un príncipe para el solio vacante. Así es que ya con uno, ya con otro pretexto mantuvo la interinidad hasta que pudo coronarse emperador. Se desvaneció con la facilidad con que hizo la independencia; creyó que siempre conservaría la aureola con que entró en México; supuso que nunca pasaría el entusiasmo de los soldados y de los léperos que lo aclamaban; oyó á los aduladores imbéciles que lo rodeaban, y, ya queda atrás dicho, se perdió y perdió á su familia y perdió á su país. Hoy Iturbide pasa á los ojos de la historia como un ambicioso vulgar: sus hijos momentáneamente elevados á las gradas del trono con el infeliz Ma-

ximiliano, viven sin patria, abrumados por la fugaz grandeza de su padre, y el desdichado México es el país de los motines perpetuos, de las eternas tempestades políticas, en donde las revoluciones se suceden como las olas de un mar siempre alborotado (1). ¡Desdicha grande fué para Iturbide que no pudiendo satisfacer la ambición que lo corroía, sino á costa de su patria, de su gloria, de su familia y hasta de su propia existencia, todo lo sacrificara á su ambición! Lo que perdió sobre todo á Iturbide fué su confianza ciega en el ejército, sin comprender que los generales, tan escandalosamente improvisados por él, habían de ser los primeros que le abandonasen para hacerse perdonar por los nuevos partidos su injustificada elevación. ¡Ay de aquel que funda todo su poder en el imperio de la fuerza! César, apoyado en sus legionarios, en la gloria adquirida en las Galias, en la corrupción de Roma, y valiéndose de la fascinación que ejercía su nombre, llega al poder supremo, pero tarda muy poco en caer, herido de muerte, á los pies de la estatua de Pompeyo. Napoleón, después de sus inmortales campañas de Italia y de Egipto, ciñe la dia-

(1) El autor escribe el año de 1869. Ahora nadie ignora que México disfruta de plena paz desde hace mucho tiempo y que su prosperidad crece bajo la prudente administración del general D. Porfirio Díaz.  
—N. del E.



dema imperial á su cabeza; pero muere en una solitaria roca del Océano, atormentado, como Prometeo, por la desesperación de la impotencia. Aun así los Césares y los Napoleones son raros en la humanidad, y los miserables Augústulus que siguen sus huellas, á quienes la adulación hace creer que, de haber nacido en la antigüedad, serían dioses cantados por Homero, ó, de haber nacido en la Edad Media, fundadores de dinastías como Carlomagno; los generales ambiciosos que, apoyados en el pomo de su espada, se atreven á alargar sus manos á una corona, encuentran la suerte de Galba, de Otón y de Vitelio, víctimas sacrificadas sucesivamente, y en corto espacio de tiempo, por la soldadesca que los elevara, la suerte de Murat y de Iturbide, fusilados oscuramente en nuestro siglo sin drama, sin grandeza y sin despertar una emoción en el pueblo que gobernarán. He aquí una enseñanza que no deben de olvidar los ambiciosos que acarician designios funestos á su patria, apoyados en un elemento tan frágil y tan movedizo como el ejército que, cuando no obedece al sentimiento inmortal de la patria, es sólo instrumento de guerras civiles como en Roma y como en México, y castigo al fin de los mismos generales que explotan sus malas pasiones, porque, como ya hemos visto, si en Roma contra un Galba hubo un Otón y contra un Otón un Vi-

telio, y contra un Vitelio un Vespasiano, no faltó en México contra Iturbide un simple brigadier como Santa Anna que lo desposeyese y castigase al año de realizar su insensata aspiración.

Aprendan, pues, aprendan del caso de Iturbide los grandes ambiciosos de todos tiempos, y en vez de prestar fácil oído á las lisonjas que los deslumbran, repítanse con voz lúgubre aquellas palabras de la Iglesia: ¡Memento homo!

#### LVIII

#### Conclusión

Hemos concluido. No nos hemos propuesto en esta obra seguir las fases diversas de la revolución de México y apreciar sus últimas derivaciones. Consignemos, sin embargo, que no tardaron en anularse todas las garantías del plan de Iguala. Frustrada la monarquía por la ambición de Iturbide, vinieron después las leyes de expulsión de los españoles y de proscripción para el clero. No valió á los primeros acogerse á las leyes del país, nacionalizarse, haber ayudado á la independencia ó estar proscritos en su antigua patria por traidores: todos ellos fueron tratados como enemigos, con refinada mala fe y con bárbara crueldad. En el destierro y en la proscripción